

Aguntamiento Particular
el día 10. de Mayo de

1856

En la Universidad de Lezo y en Sala consistorial, hoy día diez de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis: se juntaron los Señores D. Manuel de Olazola Alcalde, D. Jose Antonio de Larrendia, D. Santiago de Larrendia, D. Luis de Olazola Regidores, D. Jose Joaquin de Areche y D. Juan Luis de Galavencia Diputados del Comun, (y no asistió el Indio Personero D. Jose Luis de Haro) Juntos ayuntamiento de la misma Universidad y por Presencia de mi el Imprecorrito Secretario, se trató y acordó lo siguiente

Se hizo lectura de la correspondencia.

Se trató sobre el mal estado en que se encuentra el Velox Publico de esta Parroquia, y que proviene de el mal cuidado suyo y se acordó llamar al Charro Juan Manuel Zapian, aqui se le encargó cuidar por si mismo deo Velox sin permitir que en el Campesino criatura alguna se levante las pesas, y que desde luego se vaya a la nave de deo Velox y que si oviere alguna falta de el ayuntamiento se correspondiente abiere por encargar a alguna Per-

tona que lo arrage.

Con tanto se dio fin a este acto, firmados e
los Señores Capitulares los que seben, e f.

Certifico yo el secretario

Olazola

Larrea

Alizola

El Secret.
N. Arate